

## MANIFIESTO DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA

12 de julio, Día de la Justicia Gratuita

1. **DEFENDEMOS** el actual modelo de Justicia Gratuita que garantiza el acceso de los más desfavorecidos al derecho de defensa y a la tutela judicial efectiva y que se ha mostrado eficaz y eficiente para canalizar, atender y resolver las demandas de millones de ciudadanos a un coste que viene disminuyendo en los últimos tres años y que representa apenas un 6 por ciento del presupuesto destinado a Justicia en España..
2. **REIVINDICAMOS** que cualquier reforma de la asistencia jurídica gratuita se haga para consolidar este modelo y previo diálogo y consenso entre el Gobierno, las comunidades autónomas y los prestatarios de este servicio, los Colegios de Abogados y Procuradores.
3. **APOYAMOS** las legítimas reivindicaciones de los 39.000 abogados que prestan este servicio público 24 horas al día, 365 días al año en cualquier lugar de España. A pesar de la reducción de baremos, de su no revisión, en muchos casos, en casi una década, del retraso reiterado en los pagos o del impago de las actuaciones prestadas, los Colegios de Abogados y los abogados del Turno de Oficio han garantizado la prestación de un servicio que los ciudadanos califican de muy satisfactorio.
4. **RECHAZAMOS** cualquier intento de recorte de esos derechos y garantías básicas de los ciudadanos y su financiación a través de las tasas por razones legales, sociales y hasta éticas, pero, sobre todo, porque la aplicación de esas barreras injustas y excesivas están obstaculizando o impidiendo a miles de españoles el acceso a la justicia y el legítimo ejercicio del derecho a la defensa.

**La Justicia Gratuita es un servicio público esencial, la última garantía de defensa, la última esperanza de los más vulnerables, que gracias a los abogados y a los Colegios de Abogados funciona con eficiencia y eficacia y sin la cual, sería mucho más difícil mantener la paz social en España. Defenderla, mejorar su calidad y acercarla a los ciudadanos es un objetivo básico e irrenunciable de la Abogacía.**